



**REGLAMENTO
OLIMPIADAS
REGIONALES DE MATEMÁTICAS
COLMERCEDES 2025**



**"Tú eres el Dios que hace maravillas, tú demuestras tu fuerza entre los pueblos."
(Salmos 77:15)**



REGLAMENTO

1. Las instituciones participarán con 1(un) estudiante de cada grado de 5° a 11°.
2. La premiación para los estudiantes de la Básica secundaria se hará por Institución. Se premiará a la Institución con el mejor promedio colectivo para los estudiantes de 6° a 11°. En caso de empate entre las Instituciones, se tendrá en cuenta el tiempo de entrega de la prueba.
3. Todos los participantes recibirán certificados por la asistencia a nuestras XV Olimpiadas Regionales de Matemáticas COLMERCEDES 2025.
4. Cada prueba consta de 20 preguntas tipo ICFES de selección múltiple con única respuesta correcta.
5. Para la realización de la prueba no se permite la utilización de aparatos electrónicos ni material impreso por parte de los estudiantes; solo podrán utilizar lápiz, tajalápiz, borrador y hojas en blanco.
6. Los participantes responderán en la hoja de respuestas que se les asigne.
7. Ningún estudiante podrá salir del aula donde se lleva a cabo su prueba hasta que finalice.
8. Los resultados se darán a conocer no antes de las 12:00 m del mismo día de la prueba y la respectiva premiación.

Dios y la virgen de las Mercedes les bendigan siempre.

Mg. AMALFI FLÓREZ DE LA OSSA

**Coordinadora Comunidad Académica de Matemáticas
COLMERCEDES**